

**DIARIO
Y POLÍTICO**



**HISTÓRICO
DE SEVILLA.**

Domingo 23 de

Junio de 1793.

SAN JUAN PRESBITERO.

En la persecucion de Juliano Apóstata fue degollado en Roma en la via Salaria delante del Simulacro del Sol , y su santo cuerpo sepultado por el bienaventurado Concordio tambien Presbítero. (*Martir. Rom.*)

El Jubileo de las 40 horas , que está en la Capilla de los Vizcaynos en San Francisco los dias 23 , 24 , 25 y 26 , se trasladada al Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal.

PRIVILEGIOS A LA SANTA IGLESIA.

En Toledo á diez y ocho de Mayo concedió el Rey á nuestra Catedral todos los Privilegios de la de Toledo , que amplió el año de 1256 , y le dió otra para que hubiese en ella Estudios generales de Latin y Arábigo , franqueando de Portazgos á los Estudiantes que á ella viniesen. *Por grand saber (dice su narrativa) que é de facer bien é merced , é levar adelante á la Noble Ciudad de Sevilla , é de enriquezerla y enoblecerla mas , porque es de las mas honrádas , é de las mejores Ciudades de España , y porque yáze hi enterrado el honrado Rey D. Fernando , mió Padre , que la ganó á los Moros , y la pobló de Christianos á muy grand loor y á grand servicio de Dios , y á honra y á pro de todo el Christianismo ; y porque yo fui con él en ga-*
nar-

narla y en poblarla otorgo que haya li Estudio y Escuelas generales de Latin y Árábigo. Su data en Burgos á diez y ocho de Diciembre, y confirma ya con las Infantas Doña Berenguela y Doña Beatriz. Y en él, y en otros muchísimos de este año, el Infante D. Felipe electo de Sevilla: tenianse estas Escuelas en parte señalada en la Santa Iglesia, y nombraba sus Maestros el Maestre Escuela. El Pontífice Inocencio IV este año añadió muchas Indulgencias á las que el de 1252 concedió á los que visitasen nuestra Santa Iglesia, ofreciendo sufragios por San Fernando: veinte dias dio ahora de Indulgencias á los que visitasen su Capilla con iguales preces cada Sábado, ó la misma Iglesia (dice) por remedio del ánima del dicho Rey hiziesen obras de caridad; esto es ayudasen con limosnas para su fábrica. Dada en Agnania á 11 de Junio. Era ya grande veneracion la de la Capilla en que estaba el Cuerpo de San Fernando, de que en el Suplemento vulgar del Arzobispo D. Rodrigo se leen notables ponderaciones entre ellas.

ANACREÓNTICA:

LOS ZELOS.

Era una mañana
Quando el claro Febo
Despunta sus rayos
Por los altos cerros;

Quando humedecida
Del rocío espeso
Desplega la tierra
Su fecundo seno,

Y en las arboledas
Con suaves gorgéos
Saludando al alba
Cantan los gilgueros:

Al pie de un aliso,
Junto á un arroyuelo,
Sentado en la yervas
suspírabá Almeno.

Fixos en el agua
Los ojos atentos,

Sus lágrimas tristes
Regaban el suelo.

Una Pastorcilla,
Que al vecino otero
A pacer llevaba

Sus mansos corderos,
Vióle, y condolida
De su dolor fiero

¿Qué tienes? le dixo
Con piadoso afecto.

¿Qué te ha dado causa
Para tal despecho?

El alzando á verla
Su rostro suspenso,

Con un ay! lanzado
Del hondo del pecho,

Respondió: Zagala

¿Qué he de tener? zelos.

LO-

LOGOGRIFO.

No soy mas que una palabra,
 Mas mirame con cuidado,
 Que en mí vendrás á encontrar
 Distintos significados :
 Con el uno me aborrecen,
 Y así perseguido me hallo :
 Con el otro doy envidia
 A muchos : mil riñas causo;
 Y tambien algunas veces
 Enfermedades y llantos :
 Pero tambien me desean
 Disfrutar , si por acaso
 A los muchachos entregan
 Con otro significado.

E. d. A. T.

Se descifrárá dentro de ocho dias.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Teatro.

Mañana Lunes 24 representa la Compañía Cómica de San Juan de Alfarche una primorosa funcion compuesta de dos famosos Saynetes : el primero titulado *el mayor contrario amigo*, y *Diablo Predicador*; la que será adornada de una excelente Tonadilla, y se baylarán Voleras. A las 7.

Noticia suelta.

Se necesita de un jóven que sepa bien la Gramática, y escriba regularmente para llevar la pluma á un escritor : qualquiera que le acomode podrá acudir á calle Abades la alta, casa número 12, que vive D. Juan Manuel de Cabezon, preguntando por D. Joseph Antonio Merediz, quien le informa.

mará en los términos que se puede colocar ; en la inteligencia de que se le dará salario, manutencion, &c.

Arrendamiento.

En calle Piñones , Barrio de la Laguna , se arrienda una casa principal , número 20 , con todas sus comodidades , que gana 200 ducados al año.

Ventas.

En la Plazuela de San Antonio , casa número 3 , se vende una cama de caoba , nueva de moda , y dos Santos de bulto , el Patriarca San Joseph y la Purísima Concepcion , y se darán con equidad.

Quien quisiere comprar varios muebles á precios cómodos , que componian el home-nage de una casa , que por su ausencia mandó vender su dueño , acuda á la calle de las Aguilas , casa número 1.

En el puesto del Diario que está en la Campana darán razon de quien vende unos estantes , unos quadros , una mesa de piedra fina , y otros muebles , y se darán con equidad.

Pérdida.

El que se hubiere hallado un relox de plata con cadena de acero , que se perdió el Domin-

go 16 del corriente desde San Juan de Alfarache hasta Triana , se servirá devolverlo en el puesto del Diario que está en Santa Catalina , y se dará una gratificacion correspondiente.

Se ha perdido una cartera bordada con dos Pedimentos y una Fé de Bautismo ; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla al Sacristan de las Monjas de San Leandro , que dará mas señas , y una gratificacion por el hallazgo.

Se ha traspapelado una copia de una escritura de la venta de una casa de Málaga á favor de D. Antonio Puente , compuesta de mas de cien hojas ; el que la tenga acudirá á entregarla á la Imprenta del Diario.

Hallazgo.

Quien fuere dueño de un borrego , que se halló en la noche del 15 de este mes , acuda á calle Chicarrereros , número 6 , y dando las señas se le entregará.

Al que se le haya perdido un chaleco y un cenidor , que se encontró en el sitio que hay desde la Costanilla á la cabeza del Rey D. Pedro , acuda á la dicha Costanilla , preguntando por Isidoro Miera que lo entregará dando las señas.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.